



MINISTERIO DEL INTERIOR POLICIA NACIONAL





VERIFICACION DEL CERTIFICADO DE NO BAJA CODIGO QR


El Certificado de No Baja cuenta con códigos de verificación que permiten validar la autenticidad del mismo, estos códigos se denominan QR y se encuentran impresos en el Certificado tal y como se muestra a continuación:

CERTIFICADO DE NO HABER SIDO DADO DE BAJA
ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Fecha de Emisión: [REDACTED]
Número de Certificado: [REDACTED]
Cédula de Identidad: [REDACTED]
Apellidos y Nombres: [REDACTED]
Situación Actual : El ciudadano NO ha sido dado de baja en la Intitución Policial

El Certificado de NO haber sido dado de baja en la Policía Nacional es expedido única y gratuitamente via internet, por esta Cartera de Estado de acuerdo con la segunda disposición del Acuerdo Ministerial N.º. 5714. El mal uso de este Certificado o el mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante y/o requirente del mismo.

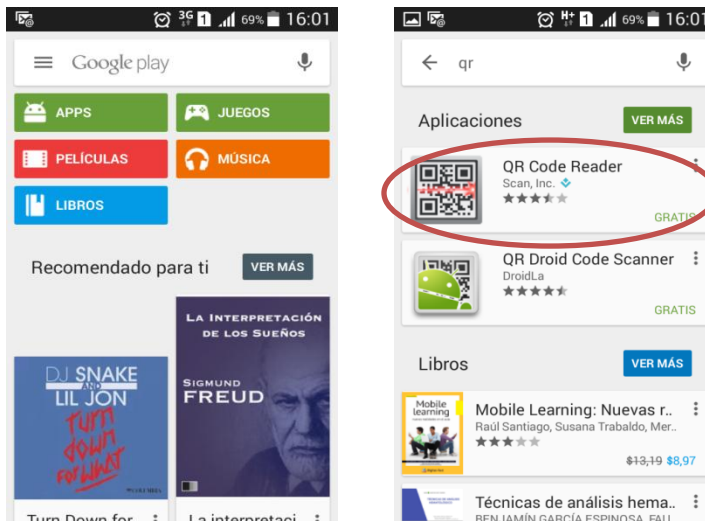
 Código QR 1 
Ab. Diego Xaviér Fuentes Acesta
VICEMINISTRO DE SEGURIDAD INTERNA
MINISTERIO DEL INTERIOR

Código QR 2 

Valido hasta el 21 de OCTUBRE del 2015 Este documento es firmado electrónicamente

Para utilizar estos códigos debe contar con un teléfono inteligente y tener instalada alguna aplicación que permita leer estos códigos.

Desde su teléfono ingrese a la “tienda” de aplicaciones (Google Play Store, Apple Store) y busque aplicaciones relacionadas con “QR”:





MINISTERIO DEL INTERIOR POLICIA NACIONAL



Una vez que instale la aplicación debe ejecutarla (abrirla), y seleccionar la opción para leer un código (Scan):



Luego de seleccionar la opción para leer el código, apunte con la cámara de su teléfono al código hasta que le muestre una pantalla en la que le indica el resultado de la lectura:

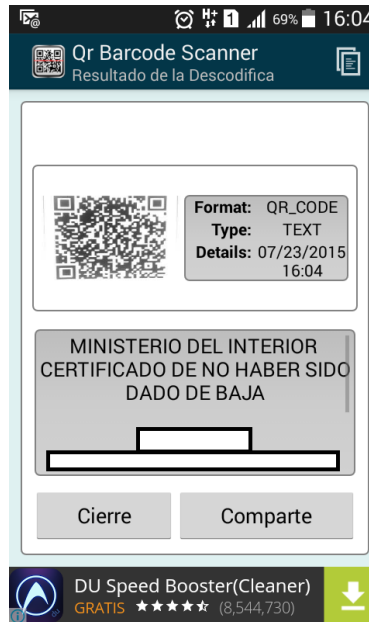


Código QR 1

Si usted ha utilizado la aplicación para leer el código que se encuentra en la parte izquierda del certificado, la aplicación le debe mostrar una pantalla que contiene los datos del mismo:



MINISTERIO DEL INTERIOR POLICIA NACIONAL



Si estos datos no concuerdan con los del Certificado es posible que haya sido adulterado.

Código QR 2

Si usted ha utilizado la aplicación para leer el código que se encuentra en la parte derecha del certificado, la aplicación le debe mostrar una pantalla que le permite ir a una página para verificación en el portal del Ministerio del Interior:





MINISTERIO DEL INTERIOR POLICIA NACIONAL



La página del Ministerio debe ser similar a la siguiente:

VALIDACIÓN DE CERTIFICADO DE NO BAJA

Este servicio le permite verificar si un Certificado de NO haber sido dado de baja de la Institución Policial fue generado desde la plataforma del Ministerio del Interior y conocer su validez.

Número de Certificado

Cédula de Identidad

Nombres

Estado

El ciudadano NO fue dado de baja de la Institución Policial

Tiempo de Validez

Si la información aquí presentada no está correcta por favor comuníquese al Ministerio del Interior al teléfono 02 295 5666 ext. 166 ext. 260 (Quito-Ecuador), o envíe un correo a la dirección no.baja@mdi.gob.ec

Una vez que se abra la página le debe mostrar los datos del Certificado, si estos datos no concuerdan es posible que haya sido adulterado.